

 NIT:892115010-5 COD: 4465000286	ACTA DE REUNION	Código: GDE -F- ADR -02
		Versión:3.0
		Vigencia:09/09/2020
	GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA	Página 1 de 3

Comité o Reunión	Divulgación del Protocolo Adulto Mayor	Acta No.:	001		
		Fecha:	03/05/2024		
Coordinador o secretario de reunión	Luz Fragozo	Hora inicio:	2:00 pm	Hora Fin:	4:00pm
		Lugar	Hospital San Rafael Nivel II		
Objetivo	Exteriorizar el Protocolo del Adulto Mayor a Funcionarios de Trabajo Social, Psicólogas y Guía Bilingüe de la comunidad Indígena que laboran en la Ese Hospital San Rafael Nivel II.				

ORDEN DEL DIA	
1	Saludos a Funcionarios Presentes
2	Presentación del Profesional Encargado de la Educación.
3	Presentación del tema a Exponer.
4	Aclarar dudas e inquietudes.
5	Entrega de Folletos

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Luz Fragozo	Trabajo Social	
2	Dra. Martha Brito	Coordinadora del Área de Trabajo Social	
4	Funcionarios de la ESE.	Psicólogas	
	Funcionarios de la ESE.	Trabajadoras Sociales.	

DESARROLLO DE LA REUNION

Esta capacitación se dio inicio en las oficinas de la Coordinación de siau, donde se inicia con la presentación del profesional a exponer el tema del Protocolo del adulto Mayor, posterior a lo antes adscrito se les recuerda el concepto del adulto mayor según la Organización Mundial de Salud (OMS), Según la OMS las personas de 60 a 74 años de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas y los que sobre pasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos, se les recordó que esta población son símbolo de estatus, prestigio y fuente de sabiduría.

Seguidamente se continuó explicándoles como la ESE Hospital San Rafael Nivel II, debe estar comprometida en brindar una atención integral al usuario de la tercera edad, y los procesos y procedimientos que deben estar establecido para su desarrollo y atención integral. Se les comento que el ESE cuenta con medios,



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 2 de 3

instrumentos y canales de comunicación que permiten facilitar la solución de los requerimientos de los usuarios de acuerdo a unos principios de efectividad y buen trato.

Por otra parte se hizo énfasis en que la atención debe realizarse dentro de un marco de respeto, evitando los estereotipos tales como: la infantilización y la presunción de que oyen poco y que hay que gritarles a todos, que están dementes, etcétera.

Se les presentó la ley 30490 del adulto mayor, el cual hace referencia en el Artículo 1. Objeto de la Ley La presente ley tiene por objeto establecer un marco normativo que garantice el ejercicio de los derechos de la persona adulta mayor, a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación.

Posteriormente se les exhibió el tema de los Derechos y Deberes de la población de los adultos mayores, como lo es el Derecho a una vida con calidad sin violencia y sin discriminación, Derecho a un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial, Derecho a la salud, alimentación y familia, Derecho a la educación. Derecho a un trabajo digno y bien remunerado entre otros, igualmente se les mostro cuales eran los deberes de esta población como lo es: Procurar el cuidado de su salud y la de su comunidad, promoviendo al máximo de sus capacidades prácticas que conduzcan a su independencia y auto cuidado, entendiendo este último como un conjunto de acciones seguras que propician un estilo de vida saludable, A asistir de forma cumplida y puntual a las sesiones y encuentros programados dentro del plan de intervención formulado por los profesionales para la habilitación y rehabilitación frente a su estado, poner en prácticas las recomendaciones formuladas por los profesionales en salud y personal administrativo de la institución, facilitando así el proceso de atención en salud.

Por último se les recordó **la función del trabajador social**, el cual se da en el Acompañamiento Familiar, se desarrolla mediante la interacción profesional en el ámbito psicosocial, familiar y personal.

Se les explico de una manera eficaz el abordaje que se debe tener para los cuidados paliativos, se les informó que el elemento imprescindible es la **FAMILIA** ya que suelen tomar el rol de cuidador, y son quienes llevan a cabo distintas tareas como: la toma de decisiones, brindar apoyo a su paciente, se logra buena rehabilitación (cuanto mayor sea el compromiso familiar + rápida su recuperación).





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 3 de 3

Se explicó el procedimiento que se debe realizar al momento que se detecte a un adulto mayor en estado de abandono.

Por último se les dio la hoja de asistencia para que plasmen su firma como evidencia de la capacitación.

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	Vigilar a que los derechos y deberes de la población adulta mayor no se vulnere	Trabajadoras sociales		
2	Brindar acompañamiento a la población adulta Mayor que se detecte vulneración de sus derechos	psicólogas		
3				





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 4 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION PRE - CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maria Isabel Hincapié Cargo Psicóloga

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

70-75 Años

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si ☒ No ☐

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

- Atención prioritaria en la salud.
- Derecho la atención integral en la salud.

Conoces cuales son los Deberes de la población PAPSIVI. Menciones al menos 2.

Brindar la Atención sin Revictimizar

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindarle apoyo a la población de la
tercera edad atendiendo a sus necesidades.

Gracias por su colaboración.

ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883,7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar

www.hsrafaelsanjuan.gov.co



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 5 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION P re - CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Juliana Cuervo F Cargo T. S

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

De los 65 años en adelante

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si X No

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

tienen derecho a recibir una atención prioritaria en el sector salud.

Conoces cuales son los Deberes de la población PAPSIVI. Menciones al menos 2.

Derecho a la salud.
Atención integral

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindarles acompañamiento e orientación
• Brindarles apoyo y atención prioritaria

Gracias por su colaboración.

ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883,7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar

www.hsrafaelsanjuan.gov.co



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 6 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION PRE - CAPACITACION

Nombre del Funcionario: WILDA NAZA COELLO Cargo TRABAJADORA SOCIAL

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

60 AÑOS

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si X No

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

RECIBIR INTRATO DEBIDO

ATENCION MEDICA

Conoces cuales son los Deberes de la población ~~PAPOVA~~ Menciones al menos 2.

IDENTIFICARSE

Tomar DECISIONES

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

VELAR POR LOS DERECHOS Y DEBERES DE LA POBLACION DE
ADULTO MAYOR.

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 7 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Rudy Canacho C Cargo: Trabajo Social

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

La edad de Adulto mayor es de
60 años en adelante

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si ☒ No ☐

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

Recibir Atención Integral
Derecho a un trato digno.
Derecho a una calidad de vida sin violencia

Conoces cuales son los Deberes de la población PAPSIVI. Menciones al menos 2.

Orientación metodológica para Atención
psicosocial
Contribuir a recuperación física y mental
del paciente.

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar una atención psicosocial integral
a las víctimas de PAPSIVI

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 8 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.
Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION P-re-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maria Mejia Cargo: Gerente

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor? 60 a 75 años 2.5

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?
Si X No

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

Derecho a la vida
Derecho a la familia
Derecho a un hogar 1.9

Conoces cuales son los Deberes de la población Adulto Mayor. Menciones al menos 2.

tener un familiar 8

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar orientación al familiar
Acompañamiento para recuperación en su diagnóstico 2.5

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 9 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maira Claret Cardenas Cargo Psicóloga

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

Se trata de una persona de 60 años en adelante de 75 a 90 años viejos o ancianos, de 90 años grandes viejos.

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si X No

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

Tiene derecho a ser atendido con dignidad por sus seres queridos, recibir atención integral en salud. Recibir buen trato, respeto por los profesionales.

Conoces cuales son los Deberes de la población Adulto Mayor. Menciones al menos 2.

Informar a su familia sus necesidades. Promover el cuidado de su salud de manera integral.

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar orientación y acompañamiento en minimizar riesgos asociados a la experiencia vivida - minimizar el daño que se le haya causado. - PAPSIVI

Gracias por su colaboración.

ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883,7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 10 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION POST- CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Ela Isabel Hinojosa Cargo: Psicóloga

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

60-74 años

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si ☒ No ☐

Si tu respuesta es si, podrías mencionar 2.

Derecho a la asistencia social.

Derecho a la vida con dignidad sin violencia y sin discriminación - Derecho a la salud integral y plena.

Conoces cuales son los Deberes de la población PAPSIVI. Menciones al menos 2.

Procurar el cuidado de su salud y la de su comunidad.
Promoviendo al máximo sus capacidades.
Proper en prestar los recomendaciones formuladas.

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar el apoyo psicosocial - al adulto mayor y a la familia de acuerdo a sus necesidades.

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 11 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION POST- CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Yuliana Cuello F Cargo: T.S.

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

entre los 60 y 70 en adelante

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si ☒ No ☐

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

Tienen derecho a recibir una atención prioritaria.

Conoces cuales son los Deberes de la población Adulto Mayor. Menciones al menos 2.

- Contar con el apoyo de un familiar o acompañante responsable.
- Permitir la atención recibida en la institución

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

- Brindar acompañamiento y orientación a los familiares para que le brinden atención y acompañamiento familiar al adulto mayor

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 12 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: JEJIANA GAZA CUELLO Cargo: TRABAJADOR SOCIAL

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

Entre 60 y 70 años

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si X No

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

Derecho a recibir un trato digno

Derecho a recibir protección

Conoces cuales son los Deberes de la población adulto mayor. Menciones al menos 2.

Colaborar con las atenciones

Mantenerse activo, en constante aprendizaje

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar acompañamiento, para velar por los derechos y

deberes de la población sobre conocimientos y acciones los

intereses

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 13 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACIÓN POST- CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Ridy Como G C Cargo: Trabajo Social

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

60 A 74 años Adulto mayor / 75 años
75 a 90 años mejor adultos / longevos 2.5

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si ☒ No ☐

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

- * Derecho a la vida sin violencia y discriminación 2.5
- * Derecho a la asistencia social
- * Derecho a asociarse a procesos educativos y comunitarios

Conoces cuales son los Deberes de la población . . . Menciones al menos 2.

- * procurar el cuidado de la salud de la población
- * papeles y su comunidad
- * poner en práctica recomendaciones de salud 2.5

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Acompañamiento familiar
ciudadanos vulnerables 2.5

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 14 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor.

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION Pre-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maria Mesa Cargo: Guia bilingue

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

para identificar es 65 o 70 años y mas

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Sí x No

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

que sea atendido sin hacer turno
Ala salud

Conoces cuales son los Deberes de la población A. Mayor, Menciones al menos 2.

deberes a la vida
a la salud
a un hogar y a una familia

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población .

Deve hacer acompañamiento en su recupera
cion y Brindar su apoyo

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 15 de 3

Capacitación del protocolo de la Población Adulto Mayor

Fecha: Mayo 3 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

EVALUACION Post-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maria Clara Gordo Cargo Psicóloga

¿Sabes cuál es la edad para identificar un adulto mayor?

Se considera a una persona de 60 años a 75 años de 75 a 90 años viejos y de 90 años en adelante grandes viejos

¿Conoces algunos Derechos y Deberes de los adultos mayores?

Si ☒ No ☐

Si tu respuesta es sí, podrías mencionar 2.

Recibir atención integral en Salud, ser tratados de manera digna, recibir una alimentación equilibrada, ser tratados con respeto

Conoces cuales son los Deberes de la población Adulto Mayor. Menciones al menos 2.

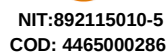
Cuidar de su Salud de manera responsable
Comunicar sus necesidades a sus seres queridos y profesionales que le brindan atención.

Cual la función e Intervención del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar atención y acompañamiento a esta población para ayudarlos a sobrellevar los cambios en esta etapa de sus vidas, además de brindar asesoría a la familia en la comprensión de esta etapa y dificultades de la edad para su manejo.

Gracias por su colaboración.





ACTA DE REUNION

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

Versión: 4.0
Vigencia: 23/06/2021
Página 1 de 1

NT-892115010-5
COD: 4466000286

GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA

Tipo	Comité y/o Reunion	Capacitación	X	Evento			
Tema	Capacitación del Protocolo del Adulto Mayor	Fecha	05-03/2024	Hora de inicio	2:30 PM	Hora de finalización	4:00 PM
Lugar	Hospital San Rafael Nivel II	Responsable	Luz Fragozo				

No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Roberto Hinojosa C.	22004891	Psicólogo	[Firma]	roberto.hinojosa@hospital-san-rafael.com
2	María Claret Cardenas G.	56075354	Psicóloga	[Firma]	ma.claret@hotmail.com
3	Yoliana Daza Cuello	1018422193	Trabajo Social	[Firma]	YolianaDaza@gmail.com
4	Yoliana Cuello Fuentes	56079036	Trabajo Social	[Firma]	YolianaCuelloFuentes@hotmail.com
5	Mario Mejía Baños	1003230949	Gerente de Bilingüe	[Firma]	mario.mejia@hospital-san-rafael.com
6	Edy Camacho C.	1122412861	Trabajo Social	[Firma]	EdyCamacho@hotmail.com
7	Yanet Luz Amato Uchuc	24-003242	Profesional de Salud	[Firma]	yanetluz@hospital-san-rafael.com
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

ESE Hospital San Rafael Nivel II

San Juan del Cesar, La Gaceta, Calle 4 Sur Carretera 4 y 5

7740803 7742010

@hospital-san-rafael

Hospital San Rafael de San Juan del Cesar



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 17 de 3



ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883, 7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar

www.hsrafaelsanjuan.gov.co



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

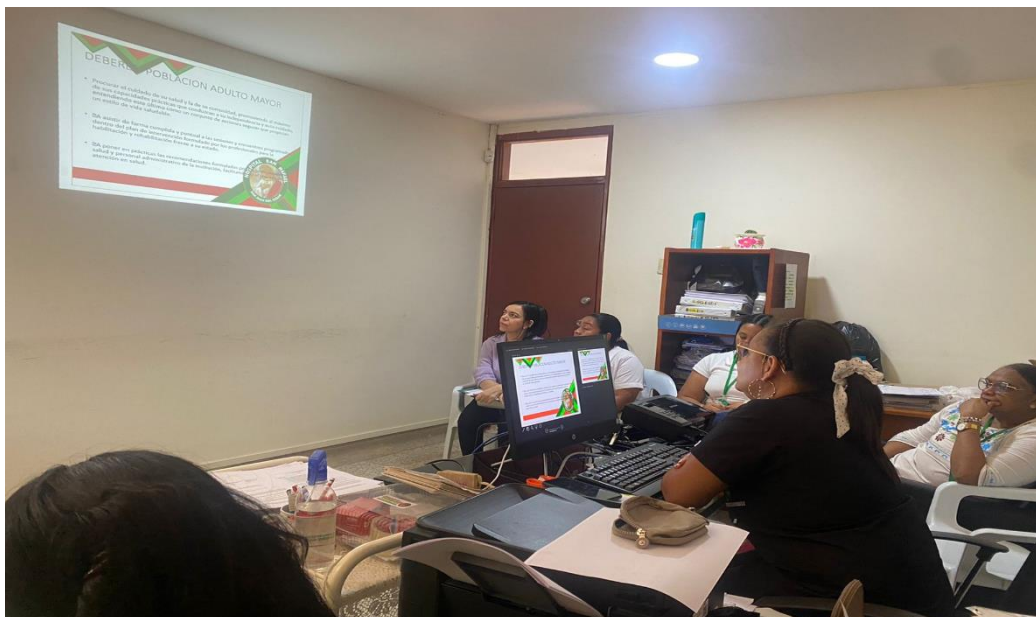
Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 18 de 3



ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883,7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar

www.hsrafaelsanjuan.gov.co



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

ACTA DE REUNION

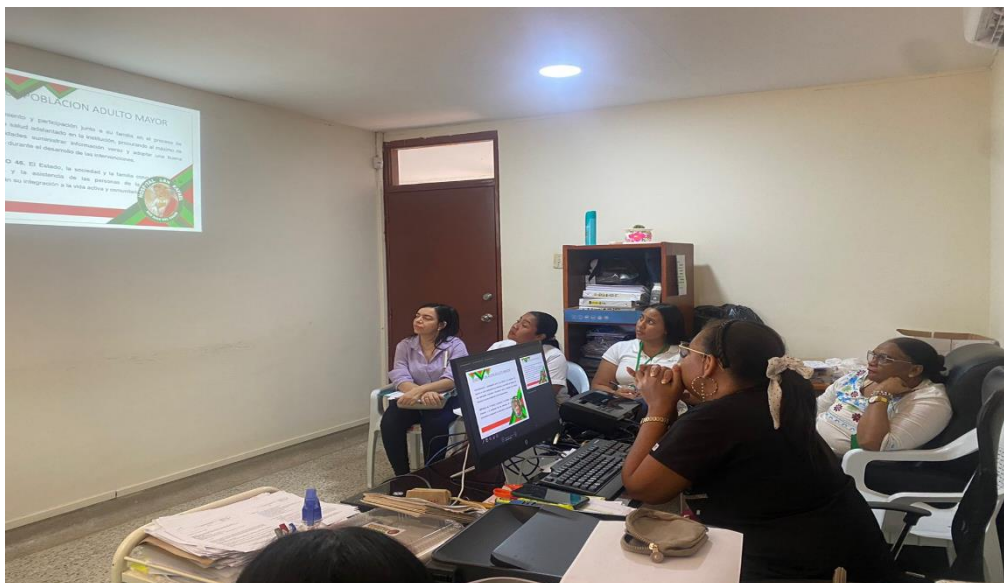
Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 19 de 3



ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883,7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar

www.hsrafaelsanjuan.gov.co